

**SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, CONCEJALA DEL GRUPO SOCIALISTA;
SERGIO RAMOS RUIS, CONCEJAL DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA;
ALICIA MORALES ORTIZ, CONCEJALA DEL GRUPO AHORA MURCIA Y
FRANCISCO JAVIER TRIGUEROS CANO, CONCEJAL NO ADSCRITO
ELEVAN AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2018 LA
SIGUIENTE MOCIÓN:**

Paralización construcción de la pasarela peatonal Santiago el Mayor

El jueves 8 de febrero se iniciaron las obras de construcción de la pasarela peatonal del Paso a Nivel de Santiago el Mayor, sin avisar previamente a los vecinos y vecinas y a los grupos municipales del Ayuntamiento de Murcia. Este hecho, que incumple las promesas del Presidente de ADIF, Juan Bravo, de no iniciar ninguna actuación en el PaN sin informar con anterioridad, ha contribuido de nuevo al clima de tensión y preocupación vecinal ante la proximidad del cierre del Paso a Nivel.

Desde la última reunión de la Comisión de Seguimiento del AVE, el 16 de noviembre del pasado año, los grupos municipales no hemos sido informados respecto a los planes ni la calendarización de las obras de la pasarela peatonal, ni del resto de actuaciones.

'El Informe estudio y análisis de la pasarela peatonal', encargado por la Plataforma Pro-Soterramiento de Murcia, pone en duda los principios de seguridad de la pasarela, que entre otras irregularidades carece de cimentación. Por ello, la Plataforma ha llevado a la Fiscalía el montaje de la misma al considerar que no atiende a las mínimas medidas de seguridad y condiciones técnicas, así como que no se han realizado estudios geológicos sobre el terreno.

La propia Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo instó al Gobierno de España a garantizar el soterramiento del AVE en nuestra ciudad. A pesar de que el representante de la Comisión Europea señaló que avisaron al Gobierno español de la necesidad de revisar el estudio de impacto ambiental ante la modificación del proyecto, hasta la fecha no tenemos noticias al respecto.

La Corporación Municipal debe ser clara en la defensa de las reivindicaciones de los vecinos y vecinas de los barrios del sur de Murcia. La ciudadanía ve cómo las administraciones públicas le han dado la espalda y están haciendo caso omiso tanto a los numerosos acuerdos del Pleno del Ayuntamiento, como al propio dictamen de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo.

Por ello, se presentan para su aprobación los siguientes ACUERDOS:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Murcia insta a ADIF la paralización inmediata de la construcción de la pasarela peatonal hasta que se asegure la seguridad de la misma.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Murcia insta a la convocatoria urgente de reunión de la Comisión de Seguimiento de la llegada del AVE para informar de las actuaciones que se están llevando a cabo, y que se esclarezca si dicha obra cumple con las medidas de seguridad necesaria.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Murcia insta al cumplimiento de la moción aprobada en el Pleno de septiembre de 2017 en el que la Corporación Municipal manifiesta que el soterramiento de las vías es una necesidad prioritaria e irrenunciable, y en la que pedimos que el AVE se quede en la estación de Beniel, para así poder priorizar las obras del soterramiento de las vías.

Murcia, 15 de febrero de 2018



PSOE
Grupo Municipal
Ayuntamiento de Murcia

Fdo. Susana Hernández Ruiz
Concejala del Grupo Socialista



AHORA MURCIA
Grupo Municipal
Ayuntamiento de Murcia

Fdo. Alicia Morales Ortiz
Concejala del Grupo Ahora Murcia



**CAMBIEMOS
MURCIA**

Fdo. Sergio Ramos Ruiz
Concejal del Grupo Cambiemos Murcia



AHORA MURCIA
Grupo Municipal
Ayuntamiento de Murcia

Fdo. Francisco Javier Trigueros Cano
Concejal No Adscrito